

## **G4S HOLDING (ECUADOR) S.A..**

### **Informe de Gerencia General G4S Holding (ECUADOR) S.A. Correspondiente al año 2012**

#### **A. ANTECEDENTES**

1. Por expresa disposición de Ley, quienes representamos a las empresas comerciales, estamos en la obligación de presentar anualmente las "Memorias del Gerente General".
2. A su vez el representante de esta empresa, cree que la Superintendencia de Compañías; además de fiscalizar los balances, informes y más información adicional; está en la obligación de asesorar legal y técnicamente, facilitar los trámites en este importante organismo del Estado y recomendar las proyecciones más viables, conducentes a la buena administración de las mismas, situación que no la tenemos.

#### **B. OPERACIONES**

A los señores accionistas como es de su conocimiento, en el periodo 2005 la compañía fue constituida para mantener el control del 100% de las participaciones de las compañías que pertenecen a la misma, las cuales son: Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. y de Wackenhut Transportadora de Valores Cia Ltda., G4S Security Services Cia Ltda y G4S Facility Management Cia Ltda, registrando a fin de año los valores patrimoniales de estas compañías, por lo demás no registra movimientos importantes.

Con fecha 4 de enero 2010, se han fusionado a G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. con Wackenhut Transportadora de Valores Transwackenhut Cia. Ltda. y Wackenhut del Ecuador Cia. Ltda. mediante absorción por aquella de éstas últimas, de conformidad con lo establecido en el art. 337 literal b) de la Ley de Compañías.

#### **C. ECONOMICO Y FINANCIERO**

##### **1. Aspectos legales.-**

De acuerdo a la Ley el ente regulador es la Superintendencia de Compañías.

---

## **2. Financiero.-**

No se han registrado movimientos importantes en el ejercicio 2012.

### **D. DE LAS JUNTAS DE GENERALES Y DIRECTORIOS**

Con relación a lo dispuesto y aprobado por las juntas generales y directorios de la empresa durante las juntas realizadas en el 2012, mi administración ha procedido:

#### **SOBRE EL DIRECTORIO:**

1. Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2012.
2. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.
3. Aprobar los planes de desarrollo para el 2012 propuestos por el Presidente los mismos que se adjuntan al expediente del acta.
4. Aprobar el presupuesto del año 2012
5. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2011.
6. Recomendar a la Junta de Socios, distribuir dividendos de las cuentas de Utilidades Retenidas de la compañía.

#### **SOBRE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
  2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
  3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.
  4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.
  5. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011
  6. DISTRIBUIR DIVIDENDOS DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES RETENIDAS DE LA COMPAÑÍA
  7. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.
-

**8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2012.**

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

- 1) Una vez finalizado el ejercicio 2012 esta gerencia recomienda a los señores accionistas de la empresa las siguientes medidas que deberán tomarse con respecto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico 2012 que el destino de utilidades la Junta General de Accionistas sea mantenerlas en los resultados acumulados.

**E. PROPIEDAD INTELECTUAL**

La compañía está cumpliendo todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Quito, 30 de Marzo de 2013



**HÉCTOR FERNANDO SANTACRUZ CORONEL  
GERENTE GENERAL**

---